

26 de febrero de 2016

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

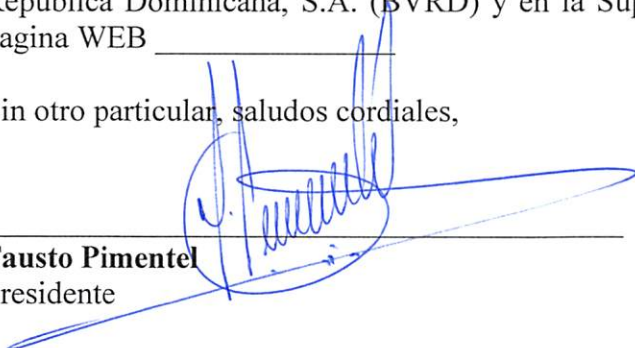
Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Que los Bonos de Deudas Subordinadas de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Emisión emitidos por Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., por un monto total de RD\$500,000,000.00, fueron colocados en mercado primario de manera completa y satisfactoria conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación Primaria. Los valores correspondientes a estas emisiones podran ser negociados en mercado secundario (extrabursatil y bursatil) a partir del 17 de marzo del 2016.

Para más informaciones, favor consultar el Aviso de Colocación Primaria y Prospecto Emisión, los cuales se encuentran en el domicilio de Banco Santa Cruz, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) y en la Superintendencia de Valores. Así como, nuestra pagina WEB _____

Sin otro particular, saludos cordiales,



Fausto Pimentel
Presidente

